



Radicado	05266-31-03-003-2023-00044-00
Proceso	Ejecutivo
Demandante (s)	Banco de Bogotá
Demandado (s)	Felipe Arango Gil
Asunto	Liquidación de costas

Constancia secretarial: Señora Juez, ejecutoriada como se encuentra la providencia emitida por el Despacho el 01 de junio de 2023, por medio del cual se ordenó seguir adelante la ejecución, me permito liquidar las costas de primera instancia conforme la condena y gastos obrantes en el expediente. Envigado, 13 de octubre de 2023.

Concepto	Folio	Cdno.	Valor
Agencias en derecho de primera instancia a cargo de la parte demandada. A favor de la parte demandante	32	Cuaderno Principal-expediente digital	\$8.348.735
Total costas primera instancia			\$8.348.735

Francisco Andrés Pérez Muñoz
Secretario